

Acta No. 08-2019.

En el municipio de Santiago Chimaltenango del departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas en punto del día miércoles siete de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la Asociación SADEGUA, en el mismo municipio de Santiago Chimaltenango las siguientes instancias: Edwin Yovani Bernardo Martín del MIDES, Lucinda Azucena Díaz promotora de la DMM, Lesby Días Hernández, de la oficina de la niñez Juventud y Adolescencia, Rosina Carrillo representante de la Coordinación Técnica Administrativa de Educación –CTA-, Nivian Magdamara Morales de SADEGUA, Morel Villatoro del Ministerio de Agricultura y Nelson Cándido Recinos Monitor Municipal de SESAN ; para poder dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: De conformidad con la ley y las facultades correspondientes como Monitor Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el señor Nelson Recinos, expresa palabras de bienvenida a los presentes en la reunión, agradeciendo la participación respectiva, seguidamente abordó el tema medular de la reunión utilizando la metodología expositiva haciendo una rápida presentación de actores participantes. SEGUNDO: Se realiza una oración al creador de parte del señor Nelson Recinos poniendo en manos de Dios la reunión así como la vida de cada uno de los presentes en la reunión, pidiendo abundantes bendiciones para todos los presentes al creador. TERCERO: En el punto tercero el monitor de SESAN con el apoyo de la licenciada Magdamara Morales dan a conocer que la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSSAN- del municipio de Santiago Chimaltenango, tienen la invitación de participar en la siguiente reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CODESAN- por lo que se debe preparar una presentación de los avances de las acciones realizadas conforme al Plan Operativo de la COMUSSAN, así como otras actividades

E mail: munisch1330@hotmail.com

Trabajando por el Desarrollo de Santiago Chimaltenango...



Municipalidad de



17

Santiago Chimaltenango

Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Acta Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSSAN, Uso Secretaria General

extraordinarias descritas en alguna otra planificación a fin para el municipio de Santiago Chimaltenango. CUARTO: Se procedió a la revisión del Plan Operativo Anual de la COMUSSAN para revisar las acciones contenidas en él y las que a la fecha se han realizado, así mismo se realizó la revisión de la Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la obtención de algunos datos estadísticos para complementar la presentación como lo es los casos de desnutrición aguda del presente año comparado con el número de casos de desnutrición aguda de los años anteriores, así mismo el porcentaje de desnutrición crónica entre otros datos. QUINTO: Se dio inicio a la estructuración de las mejoras de la presentación con el apoyo de la licenciada Nivian Magdamara y demás representantes institucionales presentes en la reunión la cual quedo preparada para la exposición en reunión de CODESAN del día 15 de agosto del presente año. SEXTO: Se da la organización de otras actividades que se deben realizar en el presente mes y en el mes siguiente, como lo es la participación de la COMUSSAN en el día internacional de la alfabetización la cual se realizará el día miércoles 28 de agosto en los corredores de la Municipalidad de Santiago Chimaltenango, en donde se abordaran diferentes actividades culturales y cada una de las instituciones de la COMUSSAN, tendrán un espacio de participación donde podrán socializar un tema relacionado con la alfabetización en un tiempo estipulado por el conductor del evento SEPTIMO: Se estipulan los acuerdos y compromisos de la reunión los cuales en resumen se describen a continuación: a) La participación de los integrantes de la COMUSSAN en la presentación de avances ante la CODESAN el día quince de agosto del 2019, b) la participación de la COMUSSAN en las actividades del día internacional de la alfabetización el día miércoles 28 de agosto del corriente año y c) el compromiso del seguimiento de los casos de desnutrición aguda por parte de cada uno de los integrantes de la COMUSSAN del municipio mencionado. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, cuatro horas después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinimos. Damos Fe.-----

MAGA

Secretaria
CTA



MAYOR

OMPA.



Nelson Recinos
SESAN.